

LOTA, 21 MARZO 2017

DECRETO N° 443

Vistos:

a) D.F.L. N° 150 de 1982, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre el sistema único de prestaciones familiares y sistemas de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en Decretos Leyes N°s 307 y 603 ambas de 1974.-

Aníbal Ramírez Salazar.-

b) Certificado de nacimiento de hijo, **Benjamín**

c) Solicitud de incorporación de carga de la Trabajadora Sra. **Jacqueline De Las Mercedes Salazar Morales**, de fecha, 14/03/2017.-

d) Declaración jurada de la Trabajadora Sra. **Jacqueline De Las Mercedes Salazar Morales**, de fecha, 14/03/2017.-

e) Certificado de Cotizaciones emitido Previred, entidad recaudadora de las cotizaciones previsionales del trabajadores.-

f) Informe emitido por el siagf del 20/03/2017.-

g) D.F.L. N°1 De 2002 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.-

h) D.F.L. N°1 De 2006 del Ministerio del Interior publicado en D.O. del 26.07.2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipales.

Decreto:

Salazar Morales, RUT

como carga familiar a:

1. Reconócese a **Jacqueline De Las Mercedes**

* **Benjamín Aníbal Ramírez Salazar**, Cedula Nacional de Identidad fecha de nacimiento 01/11/2000, hijo por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 01 de Enero 2017 y hasta que cumpla 18 años de edad (01/11/2018).

2. Comuníquese a la Oficina de Remuneraciones, de Proyecto Pro-Empleo para Efectos del pago a contar de la Fecha indicada en punto Anterior.-

OPORTUNIDAD, ARCHIVESE.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y EN SU



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE



VºBº CONTROL

JSM / bcv.-

Distribución:

- Trabajador.
- Sección de Remuneraciones.-
- Archivo.-